

Sesión Ordinaria del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES)

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria designada de la próxima Secretaría de Ciencia,
Humanidades, Tecnología e Innovación

Ciudad de México, 27 de noviembre de 2024.

Muchas gracias a todos y a todas. Me da un enorme gusto seguir trabajando con ustedes; recordarán que en mi desempeño como secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México fui parte de este grupo, en el sexenio pasado, y ahora habrá un seguimiento a este trabajo en conjunto entre todos y todas.

Me parece fundamental esta sesión porque es la primera vez que vamos a hablar de una Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y es algo que toda la

comunidad científica y académica planeamos para tener otra perspectiva de la ciencia en México; por su puesto, la ciencia incluye todo el conocimiento, pero la idea de que el Conahcyt tuviera el nivel de Secretaría ha sido discutida por muchos años, por lo que su próxima consolidación es un logro de toda la comunidad académica, de todas las universidades, de las instituciones que se han creado en los diferentes estados que están aquí representados y eso nos deja una gran responsabilidad a todos y a todas, porque es un momento distinto, como lo ha enfatizado nuestra presidenta, quien ha señalado que nuestra función, desde la nueva Secretaría, es la coordinación de las capacidades de las Secretarías de Ciencia y Tecnología de las entidades federativas, de las y los rectores, quienes trabajaremos juntos en cada uno de los temas prioritarios para el país.

El desarrollo de nuestro sistema educativo, en particular de la educación superior, ha sido acompañado de la institucionalización de la investigación en ciencias y humanidades. En nuestro país ha sido crucial la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Tecnológico Nacional de México (TecNM), el sistema de universidades públicas estatales y, desde luego, el conglomerado de los Centros Públicos de investigación; sin duda, todas las universidades privadas, que también tienen una importancia indudable para este nuevo proyecto de la Secretaría. Un capítulo aparte merece la fundación del propio Conahcyt, como una instancia de gobierno que se creó para coordinar

la investigación científica, tecnológica y humanística en México.

El fortalecimiento de la educación, de la ciencia y las humanidades, así como el desarrollo tecnológico y la innovación, está en el centro del proyecto social de la presidenta de la República. La importancia del quehacer científico y humanístico está fuertemente vinculada con un cambio en la valoración de esta actividad humana, que implica la aceptación de la búsqueda del conocimiento por medio de diversas metodologías de las disciplinas científicas y humanísticas, y generando una valorización social del desarrollo tecnológico, de la libertad de cátedra y la racionalización de procesos industriales a partir de criterios científicos, sin olvidar la sostenibilidad o sustentabilidad del

ambiente natural y de los ecosistemas humanos. Todos ellos son valores que nuestra presidenta reconoce como propios y han sido también parte de su trayectoria como científica y ambientalista, que ha tenido importantes reconocimientos.

No hay que olvidar que los avances de la tecnología han generado, en muchas ocasiones, brechas sociales y acentuado la desigualdad; por ello, la importancia del conocimiento humanístico, como la filosofía y la historia. Las ciencias sociales deben orientar, desde una perspectiva ética y de justicia social, estos nuevos desarrollos para garantizar el acceso equitativo de los beneficios de los avances científicos y tecnológicos.

¿Cuál es la relación que existe? ¿Por qué están juntas en una secretaría las humanidades, la ciencia y la tecnología? Es fundamental decir que la correlación entre la tecnología y la ciencia nos ha ayudado a explorar el espacio, entender nuestro mapa genético, combatir las enfermedades, desarrollar soluciones como las vacunas o nuevos medicamentos y diagnóstico más acertados. Por otro lado, la historia y la filosofía de la ciencia muestran muchos avances que se han dado gracias a la experimentación realizada por soluciones tecnológicas. La ciencia ha sido precursora de los avances tecnológicos, mientras que la tecnología logra disrupciones que permiten saltos elevados en la construcción del nuevo conocimiento; ambas están en constante interacción, en la que por periodos una es preponderante para la otra.

Hoy no podemos imaginar la investigación científica sin el soporte de las computadoras modernas o de los grandes equipos de laboratorio, con tecnologías que ya son indispensables para la experimentación o la observación del macro y del microcosmos. ¿Cuáles son, entonces, los objetivos de esta nueva Secretaría de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación? Tenemos la tarea de coordinar los esfuerzos para consolidar un sistema científico, humanístico y tecnológico en beneficio del país.

Entre las atribuciones de la Secretaría, que ya fueron aprobadas por la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados, se encuentran:

- Formular y conducir la política nacional en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e Innovación.
- Articular, integrar, coordinar y ejercer la rectoría que corresponde al Estado Mexicano en las humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, a través del Sistema Nacional y de sus órganos colegiados de gobierno.
- Diseñar e impulsar políticas y estrategias para coordinar los esfuerzos de las autoridades educativas y de los diversos actores de la educación superior para la mejora continua de las funciones sustantivas de investigación humanística, científica, tecnológica, así como su difusión y la innovación.

- Impulsar el fortalecimiento institucional de la investigación básica y de frontera. Este punto es importante porque había preocupación sobre qué pasaría con la ciencia básica. Esto es fundamental, lo hemos sabido siempre: si no hay ciencia, si no hay nuevo conocimiento, no puede haber tecnología, pero, además, la ciencia es una actividad global. internacional y así lo vamos a seguir desarrollando.

- Alinear y coordinar los esfuerzos intersectoriales para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la política nacional en la materia y encausar, de manera integral, coherente y eficiente, las problemáticas, desafíos y oportunidades actuales y futuras del país.

- Promover la colaboración, coordinación, cooperación y articulación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para alinear los objetivos nacionales, coadyuvar a la descentralización y potenciar el fortalecimiento de las capacidades locales y el desarrollo regional en la materia.

- Fomentar el desarrollo tecnológico y la innovación en las áreas estratégicas y prioritarias del Estado mexicano con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la soberanía nacional y la independencia tanto científica como tecnológica del país para asegurar que ofrezcan aportes significativos para la atención de los problemas prioritarios.

- Coordinar el desarrollo de investigaciones transdisciplinarias sobre áreas estratégicas que permitan prevenir y afrontar emergencias nacionales, asociadas a pandemias, desastres naturales, cambio climático, seguridad energética, ambiente, seguridad hídrica, soberanía alimentaria, inteligencia artificial, entre otros.

- Facilitar el acceso abierto a la información —derivada de la investigación humanística, científica, del desarrollo tecnológico y de la innovación— financiada por el Estado, mediante plataformas digitales que potencien su difusión y divulgación, garantizando la protección de la información confidencial reservada, la propiedad intelectual y los derechos de autor en conformidad con la ley.

- Diseñar y promover campañas de divulgación y apropiación social de la ciencia con el propósito de incentivar las vocaciones tempranas para la investigación humanística y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

- Aumentar el interés, los conocimientos y la cultura científica de las personas e informar permanentemente a la sociedad sobre los avances y beneficios asociados a ellos. Esto me parece muy relevante que quede ya en la Constitución; se mandata nuestra obligación sobre la difusión del conocimiento.

- Asegurar, en coordinación con la SEP, la inclusión de enfoques y contenidos en estas áreas; humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, según corresponda, en los

planes y programas de estudio de la oferta académica de educación superior del país; pero, naturalmente, en todos los niveles escolares tenemos que hacer que esos conocimientos estén asegurados.

Entre todos debemos consolidar un sistema científico que apoye a las y los investigadores para que puedan desarrollar una carrera científica y académica, tanto en su campo específico como en la incidencia social de las áreas donde las humanidades, la ciencia y la tecnología sean los vectores para resolver problemas públicos.

Desde la Secihti vamos a contribuir en el incremento del número de patentes mexicanas que incentiven la innovación tecnológica y se traduzca en desarrollos económicos y cuidar

las patentes mexicanas con altos estándares de calidad para fomentar la calidad y la competitividad de nuestro país. Además, dentro de una situación geopolítica incierta como la que hoy vivimos, México debe desarrollar las bases para la soberanía tecnológica, en convertirnos en un país que tenga sus propias decisiones en áreas estratégicas como la energía, la salud y la alimentación.

Asimismo, ayudaremos a generar conocimiento y desarrollar tecnología para que contemos con recursos y soluciones propias ante desafíos como el cambio climático, pero también la migración humana y la generación de nuevos mercados laborales que favorezcan la integración comercial con nuestros socios principales. Como recordarán, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la nueva Secihti,

junto con la SEP, desarrollaremos un modelo y un vínculo para el quehacer científico seguro, apostando por la educación pública, pero también aprovechando, por supuesto, y colaborando con la educación privada. El Estado seguirá propiciando la educación como un derecho fundamental y tiene la obligación primaria de proteger, de desarrollar la educación pública.

La propuesta de la doctora Claudia Sheinbaum es crear nuevas universidades con el modelo que desarrollamos en la Ciudad de México, de la Universidad Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, también fortalecer las universidades Benito Juárez; nos corresponde a todos los que estamos aquí presentes. Ha habido un interés muy importante, de un número relevante de gobernadores y gobernadoras, porque

se creen estas instituciones en sus estados, por lo que propongo que, en conjunto, veamos cuáles son las necesidades de cada lugar, de cada estado, en términos de educación superior, para determinar las carreras en cada universidad. Particularmente en el caso de la Universidad Rosario Castellanos, que actualmente tiene 22 licenciaturas, siete especialidades, tres doctorados, inicia su trabajo también en investigación; por lo que es importante que tenga relación con el resto de las instituciones de cada estado, igual que con las nacionales, a través de la red Ecoes.

Este también es un trabajo de la Secretaría, pero con la concurrencia de la SEP esperamos llegar a 300 000 nuevos lugares, y también está la colaboración del TecNM, de la UNAM, de todas las universidades estatales, para lograr

también, con las medidas que ya se han señalado, el crecimiento de la matrícula y buscar siempre el desarrollo de nuevos modelos.

Recordemos que la Universidad de Rosario Castellanos se creó antes de la pandemia; sin embargo, sabíamos que debíamos trabajar en el desarrollo de un modelo nuevo, híbrido, mixto, porque es importante que siempre tenga una parte presencial, pero que también que pueda utilizar las nuevas tecnologías para aumentar el número de la matrícula, para que los jóvenes se eduquen en ese nuevo sistema que tiene que ver con lo digital y que es indispensable en la vida cotidiana. De este modo, cuando llegó la pandemia, fue una de las universidades que estaban preparadas ya con ese sistema y teníamos los cursos en

línea, teníamos a los maestros formados para poder dar clases en este sistema.

Entonces solicito su apoyo para que definamos en qué entidades se van a desarrollar esas nuevas universidades y cómo nos relacionaremos con las otras, con las universidades que ya están instaladas en los estados, que están consolidadas.

Aunque vamos empezando, me parece que si queremos un nuevo modelo para todas las instituciones, que combine educación a distancia con actividades presenciales; es lo que permitirá un aumento en la matrícula con calidad, que eso es parte de lo fundamental. Tenemos que incrementar la matrícula, pero no sólo llenar los salones; hay varias

instituciones, como la Universidad de Chiapas o la Universidad de Veracruz, que han planteado prestar sus instalaciones para establecer un programa híbrido y que cuenten con todo el apoyo de las Secretarías, tanto de educación, como la como la Secihti.

Hay que tomar en cuenta, por supuesto, la opinión de nuestro principal objetivo, que son los estudiantes, que puedan comentar qué quieren estudiar, cuáles son las carreras más demandadas y atender también sus preferencias y las áreas nuevas. Tenemos que desarrollar licenciaturas en inteligencia artificial, semiconductores, todas las cosas que ya conocemos ahora, pero sin descuidar los intereses de los y las jóvenes.

Esto es lo que quería compartirles, desde esta Secretaría que estoy muy contenta de presidir. Agradezco la confianza en nuestra presidenta, porque además sé que contaré con el apoyo de todas y todos, porque hemos trabajado juntas y juntos, desde hace mucho tiempo, y teníamos claro que lo que seguía era que el Conahcyt tuviera un nivel de Secretaría y que eso nos pueda dar una equidad entre secretarías; trabajar de la mano, también con los gobernadores y gobernadoras, rectores, rectoras, secretarías y secretarios.

Considero que lo fundamental es el trabajo en colaboración, esa es la clave de que tengamos éxito en reunir los recursos, tanto en personas e investigadores, investigadoras, profesores y profesoras, como en los recursos materiales y la infraestructura.

Compartir será la mejor manera de que podamos hacer que estas áreas fundamentales se desarrollen en el país y que las políticas públicas de México tengan base en el conocimiento humanístico, científico y tecnológico.

Muchas gracias.